

Aurelio Martínez Estévez
Presidente del Instituto de Crédito Oficial
(ICO)
Paseo del Prado, 4 - 28014 Madrid
aurelio.martinez@ico.es
ico@ico.es

Joan Badosa
Presidente de la Compañía española de
Seguros y Créditos a la Exportación
(CESCE)
Velázquez, 74 - 28001 Madrid
jbadosa@cesce.es
cesce@cesce.es

David Vegara
Secretario de Estado de Economía
Ministerio de Economía y Hacienda
Alberto Alcocer, 2 28071. Madrid
Fax 91 583 75 19
david.vegara@meh.es
see@mineco.es

Pedro Mejía
Secretario de Estado de Turismo y
Comercio
Ministerio de Industria, Turismo y
Comercio
Paseo de la Castellana, 162, 1.ª planta -
28071-Madrid
Fax 91 583 00 20
pmejia@mcx.es

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles nuestra más profunda preocupación al tener conocimiento de que tanto el ICO como CESCE, ambas instituciones de titularidad pública, están discutiendo prestar apoyo financiero al proyecto de la empresa española ENCE de establecer una planta de tratamiento de celulosa en M'Bopicuá (Uruguay).

Miles de ciudadanos argentinos y uruguayos se han manifestado masivamente contra el establecimiento de las fábricas. Como deben saber ustedes, la oposición local es tal que incluso se han presentado demandas, entre otros, ante el Ombudsman y Asesor en Materia de Observancia de la CFI (CAO) del Grupo del Banco Mundial, y en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)¹. De hecho, la CAO ha anunciado recientemente deficiencias en la evaluación de Impacto Ambiental del proyecto, en la que no se consideraron adecuadamente los impactos ecológicos (entre otros, no contemplaron los impactos sobre la apicultura y sobre la afectación a la ganadería de la sustitución del terreno de pasto por terreno de eucaliptos), y ha considerado que el proceso de comunicación de la Evaluación de Impacto Ambiental había sido deficiente, por lo que es necesario que la CFI revise la propuesta de Evaluación de impacto ambiental.

En definitiva, tal y como han demostrado también los numerosos informes presentados por diversas ONGs Uruguayas y Argentinas², el proyecto no sólo no cuenta con el apoyo de las comunidades afectadas, sino que tendrá unos impactos ambientales, sociales y económicos altamente negativos. Entre los impactos ambientales más graves podemos destacar: la extracción de grandes cantidades de agua del río Uruguay; la plantación de grandes extensiones de monocultivos forestales y la derivada pérdida de biodiversidad; la producción de dioxinas en el proceso de blanqueo y en la fabricación de dióxido de cloro muy perjudiciales para la salud humana; la generación y el derrame de productos de desechos que generarían concentraciones de productos tóxicos en el medio; con el consiguiente riesgo de contaminación del agua utilizada para beber y de destrucción de las poblaciones de peces, lo que da sustento a muchos pescadores en la región. Los

¹ Más información en: [http://www.brettonwoodsproject.org/article.shtml?cmd\[126\]=x-126-528285](http://www.brettonwoodsproject.org/article.shtml?cmd[126]=x-126-528285)

² Para más información consultar las páginas del CEDHA <http://www.cedha.org.ar/es/iniciativas/celulosa/> y REDES <http://www.redes.org.uy/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=42&mode=thread&order=0&thold=0>

habitantes de ambas costas temen que la producción de pulpa de papel no solo cause severa degradación ambiental y problemas de salud a sus comunidades, sino que también perjudique la actividad económica local, basada en el turismo y actividades de recreación.

El derecho a la salud, el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación y el derecho al acceso de agua son derechos que están claramente involucrados en este caso y que han sido consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y en otros tratados de derechos internacionales ratificados por el Estado español. Entendemos que el Estado español, sus instituciones y sus empresas públicas tienen la obligación de respetar el Derecho Internacional. Una financiación pública española supondría una grave violación de los PIDESC de los ciudadanos uruguayos y argentinos, así como retroceder en la Estrategia de Responsabilidad Medioambiental y Social emprendida desde la Cumbre de Río en 1992. Por todo ello, les exigimos que rechacen cualquier petición de apoyo público al proyecto de la empresa ENCE de establecer una planta de tratamiento de celulosa en M'Bopicuá (Uruguay).

Nos resulta indignante que desde instituciones públicas españolas como el ICO u organismos mayoritariamente públicos como CESCE se plantee la posibilidad de dar apoyo a inversiones como la que pretende implantar ENCE en Uruguay, ignorando completamente los impactos sociales, ambientales y económicos de dicha inversión. El proyecto de ENCE en Uruguay no sólo no ayudará en la lucha contra la pobreza, sino que bien seguro tendrá unos impactos negativos en el desarrollo humano y el bienestar de las poblaciones afectadas. Hay que tener en cuenta que el proyecto reportará muy pocos beneficios económicos para los ciudadanos uruguayos, pues se planifica en una Zona Franca por la que se exonera al proyecto de cualquier impuesto creado o por crearse por un periodo de 30 años, extensible a 50 años. Por otra parte, el principal mercado del papel será el europeo. Y ahí nos preguntamos ¿es legítimo el realizar actividades con impactos tan graves en el Sur para nutrir el consumo del Norte?

Asimismo, queremos resaltar que este caso pone en evidencia una vez más la necesidad de una profunda reformulación, revisión o, incluso, eliminación de mecanismos como los créditos FAD y otros instrumentos de apoyo a las empresas del ICO, así como las coberturas realizadas por CESCE, mecanismos de apoyo a la inversión española en el extranjero que, además de no tener en cuenta los impactos ambientales ni sociales de dicha inversión, son los responsables de la generación de Deuda externa que los países del Sur tienen con el Estado español y parecen haber sido constituidos únicamente con el objetivo de apoyar la internacionalización de la economía española.

Por todo ello, les exigimos que rechacen cualquier petición de apoyo público al proyecto de la empresa ENCE de establecer una planta de tratamiento de celulosa en M'Bopicuá (Uruguay) y, en cualquier caso, desde las instituciones públicas españolas se asegure que ésta, y otras empresas que actúan más allá de nuestras fronteras, respeten las leyes locales e internacionales, así como las convenciones y tratados relativos a los derechos humanos y a la protección del medio ambiente.

ORGANIZACIONES FIRMANTES:

Estado español

1. Asociación de Mujeres Ítakas
2. Asociación Juvenil África en el corazón
3. Brigada Vallesana Simón Bolívar
4. Campaña ¿Quién debe a Quién?
5. Centre d'Estudis Africans de Barcelona
6. Co.bas
7. Col·lectiu de Solidaritat amb la Rebel·lio Zapatista
8. Comité de África Negra de Madrid-España
9. Comité de Empresa de CESCE (Secciones Sindicales de CCOO, CGT y UGT)
10. Comité Oscar Romero de Madrid
11. Comunidad de Vanguardia Obrera-España
12. Comunidades Cristianas Populares del Estado-España
13. Ecologistas en Acción
14. Enginyers Sense Fronteres (ESF)
15. Entrepobles
16. Federació Catalana d'ONGs per al Desenvolupament
17. Federació d'Ecologistes en Acció de Catalunya
18. Iglesia de Base de Madrid-España
19. Komité de Apoyo al MST (Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil) de Madrid
20. Mans Unides (Barcelona)
21. Observatori del Deute en la Globalització (ODG)
22. Observatorio de las Multinationales españolas en América Latina (Omal) - Paz con Dignidad
23. Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional (OSCI)
24. Paz Ahora
25. Plataforma Rural (Amigos de la Tierra, Colectivos de Acción Solidarios, Caritas Española, Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganadera - COAG, Sociedad Española de Agricultura Ecológica, CERAI, CIFAES, Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios, Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural, Entrepueblos, Veterinarios Sin Fronteras, Sodepaz, Sodepau, Xarxa de Consum Solidari)
26. Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa (RCADE)
27. Red de Apoyo Zapatista de Madrid
28. Revista Ecología Política
29. Sección sindical de UGT de la Universitat Autònoma de Barcelona
30. Servei Civil Internacional (Catalunya)
31. Setem (Catalunya)
32. Veterinaris sense Fronteres (VSF)
33. Xarxa contra els Tancaments

Organizaciones Internacionales

1. Alianza de Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Ecológica – Red Internacional
2. Justacia Ambiental, Deuda Ecológica y Sustentabilidad (JADES) - Red Internacional
3. Agrupación Vecinos de Colón - Argentina
4. Asociacion Ambientalista EcoLaPaz – Argentina
5. Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) – Argentina
6. Federacion Amigos de la Tierra – Argentina
7. El Foro Ecologista de Paraná – Argentina
8. M´Biguá, Ciudadanía y Justicia Ambiental – Argentina
9. Grupo Guayubira - Uruguay
10. REDES-Amigos de la Tierra de Uruguay – Uruguay

11. CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia – Colombia
12. Centro de Estudios Regionales de Tarija (CER-DET) - Bolivia
13. Acción Ecológica - Ecuador
14. Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón" – México

15. Asia Pacific Movement for Debt and Development (Jubileesouth Asia/Pacific) - India

16. Centre National de Coopération au Développement (CNDC) -11.11.11 – Bélgica
17. Comité pour la Dette du Tiers Monde - Suiza
18. A SUD – Italia
19. Campagna per la Riforma della Banca Mondiale (CRBM) – Italia
20. Servizio Civile Internazionale – Italia

21. Environmental Defense - Estados Unidos

A título individual

1. Joan Martínez Alier. Catedrático de Economía Ecológica en la Universitat Autònoma de Barcelona y Presidente de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica
2. Gabriela Laura Alach, Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires – Argentina
3. Lluís Alòs i Martí, professor del Dept Política Econòmica i Estruct. Econòmica Mundial a la UB
4. Cecchini Analia – Argentina
5. Fernando Arribas Portugués
6. Felip Artero Coordinador Catalunya ONG PAU ARA / Paz Ahora.
7. Mónica Aparicio Rueda
8. Julio César Aversa - Argentina
9. Javier Baltodano, Programa de Bosques, Amigos de la Tierra Internacional.
10. Carmen Hernandez Canossa
Gegorio Dávila. Economista y Presidente ONG "Paz Ahora"
11. Inmaculada Díaz. Enfermera. Tesorera ONG "Paz AHora".
12. Sandra Fabiana Nicosia – Argentina
13. Grace García, COECO, Ceiba-AT – Costa Rica
14. Jorge M^a Gracia Fernández-Casadoiro. Jefe de Servicio de Estadísticas Sociales del Instituto Nacional de Estadística
15. Lorena Gutiérrez Villar- Argentina
16. Alicia Lafuente Tomàs
17. Luis López Fernández
18. Feliu Madaula Canadell – Sabadell
19. Carmen Martínez. Vocal Junta Directiva ONG "Paz Ahora".
20. Tania Martínez
21. Helena Ocaña. Tesorera ONG "Paz Ahora".
22. Victoria Peralta. Vocal Junta Directiva ONG "Paz Ahora"
23. Gustavo F Piedimonte – Argentina
24. Ana M^a Porté Estop
25. Darío Hugo Rodríguez– Argentina
26. Julio Rodríguez . Portavoz Junta Directiva ONG "Paz Ahora"
27. Isaac Rojas, Programa de Bosques, Amigos de la Tierra Internacional.
28. Xavi Rosset Castells Lucía Soriano Martínez – Zaragoza
29. Pablo Sessano – Argentina
30. Daniele Valeri, Italia
31. Carlos Varea González, Profesor de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid